



AUDITORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA

TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

Plan Estratégico Institucional 2020 - 2023

1. Misión
2. Contexto Estratégico
3. Propuesta Programática
4. Objetivos Institucionales
5. Objetivos Estratégicos
6. Política de Calidad
7. Modelo de Seguimiento

La Auditoría General de la República coadyuva a la transformación, depuración y modernización de los órganos instituidos para el control de la gestión fiscal, mediante la promoción de los principios, finalidades y cometidos de la función administrativa consagrados en la Constitución Política, el fomento de la cultura del autocontrol y el estímulo de la participación ciudadana en la lucha para erradicar la corrupción.

Contexto Estratégico



Contexto Estratégico

- Factores para aprovechar y fortalecer la gestión.

Oportunidades

- Factores en los que estamos fallando.

Debilidades

No dependen de la Entidad.

- Aquello que pone en riesgo la gestión.

Amenazas

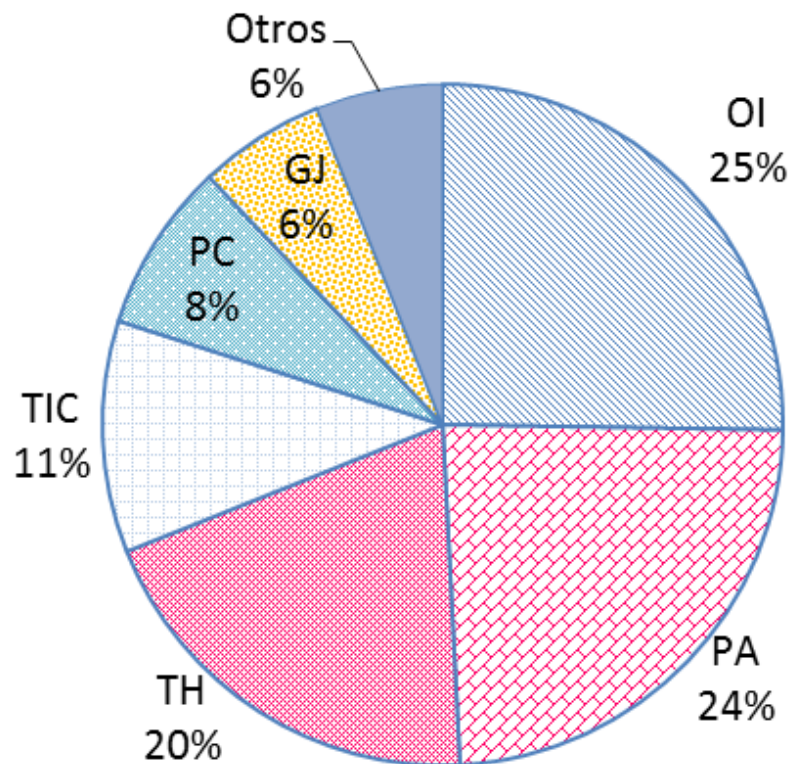
- Factores a favor de la gestión.

Fortalezas

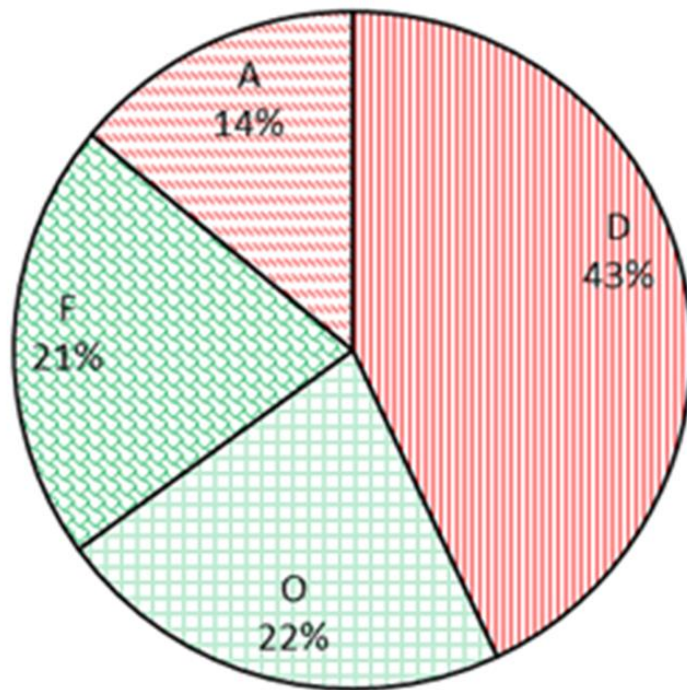
Bajo control de la Entidad.



Distribución de las observaciones

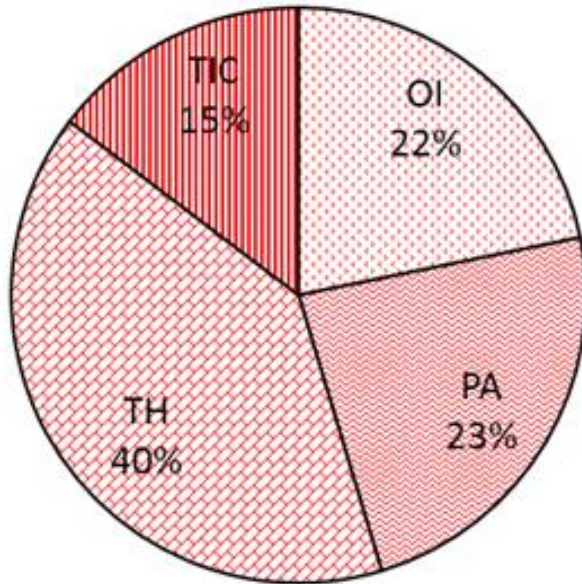


Distribución del DOFA

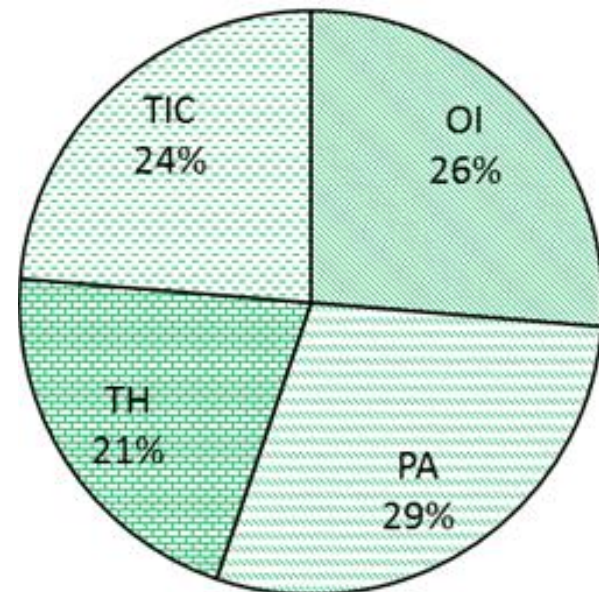


Resultados del análisis interno

Debilidades por proceso



Fortalezas por proceso



Debilidades:

TH – Capacidad profesional, insuficiente capacitación; ambiente laboral.

PA – Falta unidad de criterios; comunicación interna; capacidad de los auditores.

OI – Capacidad directiva; comunicación interna

TIC – Equipos obsoletos; amabilidad de los aplicativos.

Fortalezas:

PA – Metodología y experiencia institucional.

OI – Sistema de Gestión de la Calidad.

TIC – SIA

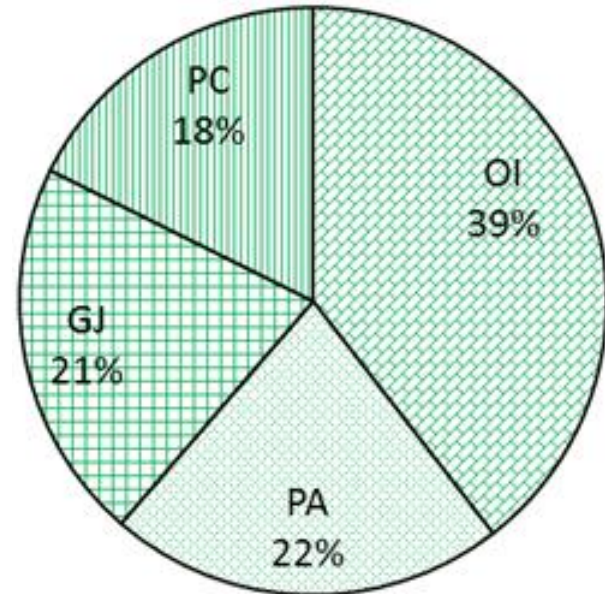
TH – Idoneidad y experiencia, compromiso y sentido de pertenencia.

Resultados del análisis externo

Amenazas por proceso



Oportunidades por proceso



Amenazas:

PA – Manejo inadecuado de la metodología de certificación.

OI – Supresión institucional por iniciativa legislativa.

GJ – Efectos adversos en la misión institucional provocados por la reforma; inexequibilidad.

Oportunidades:

OI – Periodo del AGR; liderazgo de la CGR.

PA – Metodología de certificación de las CT; SINACOF; liderazgo de la CGR.

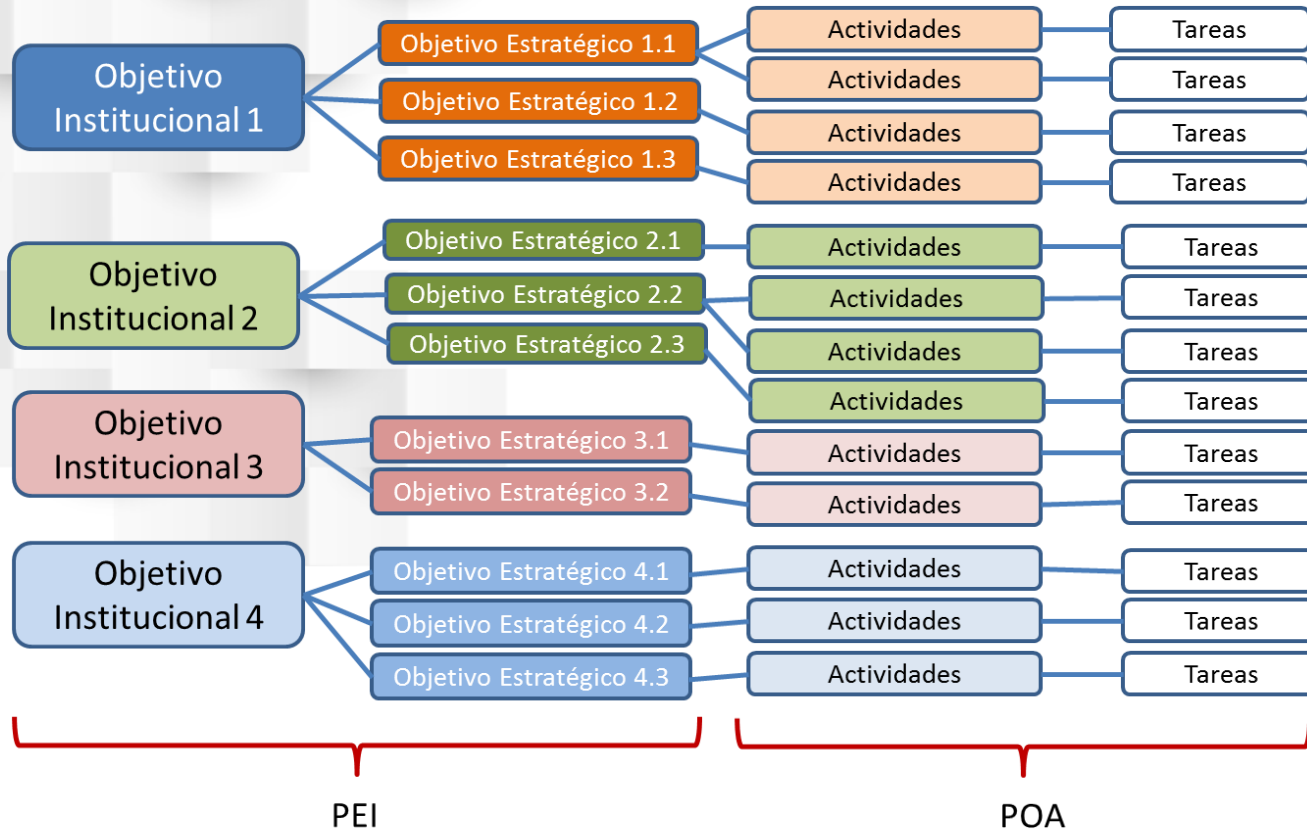
GJ – Acto Legislativo 04/19

PC – Interés de la ciudadanía en el tema de corrupción.

Propuesta programática



Estructura de la Planeación de la Gestión Institucional



- 1. Implementar un modelo de vigilancia a la aplicación de la reglamentación del nuevo Sistema Nacional de Control Fiscal para garantizar su correcta operación.*

2. Fortalecer el Control Fiscal Territorial, mediante la implementación integrada de las herramientas tecnológicas disponibles.


3. *Incrementar la eficiencia del Sistema Nacional de Control Fiscal a través de la formación especializada de su talento humano y de los grupos de interés.*

- 4. Fortalecer la capacidad institucional de la Auditoría General de la República, a través de la aplicación del modelo integrado de planeación y gestión en todos sus procesos.*

Objetivos Estratégicos

Objetivo Institucional 1:

Implementar un modelo de vigilancia a la aplicación de la reglamentación del nuevo Sistema Nacional de Control Fiscal para garantizar su correcta operación.




1.1 Implementar un modelo de seguimiento al proceso de reglamentación del Acto Legislativo 04 de 2019, para garantizar su desarrollo.

1.2 Diseñar y aplicar un modelo de evaluación integral a la gestión de las contralorías territoriales, para asegurar su correcto funcionamiento.

1.3 Implementar una metodología para mejorar el control de calidad del proceso auditor.

Objetivo Institucional 2:

Fortalecer el Control Fiscal Territorial, mediante la implementación integrada de las herramientas tecnológicas disponibles.




2.1 Mejorar la eficiencia del control fiscal territorial, a través de la implementación del Modelo Integrado de Control Fiscal (PIA y PGA).

2.2 Robustecer la capacidad del Sistema Nacional de Control Fiscal, mediante la modernización del Sistema de Información de Auditoría - SIA, para garantizar una rendición de la cuenta en línea.

2.3 Implementar un modelo de seguimiento a los procesos de jurisdicción coactiva para elevar el índice de recuperación de los recursos del Estado.

Objetivo Institucional 3:

Incrementar la eficiencia del Sistema Nacional de Control Fiscal a través de la formación especializada de su talento humano y de los grupos de interés.




3.1 Diseñar y operar un modelo de formación para garantizar la idoneidad de los auditores del país.

3.2 Fortalecer la capacidad de los grupos de interés de la Auditoría General de la República y de la ciudadanía en general para ejercer su derecho a la participación, en función del control fiscal y social.

3.3 Fortalecer la gestión del conocimiento a través del Observatorio de Política Pública de Control Fiscal.

Objetivo Institucional 4:

Fortalecer la capacidad institucional de la Auditoría General de la República, a través de la aplicación del modelo integrado de planeación y gestión en todos sus procesos.



4.1 Fortalecer la aplicación de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cada uno de los procesos de la AGR para garantizar su sostenibilidad.

4.2 Formular e implementar políticas de gestión, desempeño y comunicación que correspondan a cada uno de los procesos de la AGR.

4.3 Adecuar la estructura organizacional de la Auditoría General de la República a los nuevos retos derivados de la reforma al Sistema Nacional de Control Fiscal, orientada a fortalecer el clima y la cultura organizacional.

- Cada objetivo estratégico está liderado por un área en particular, pero existen varias dependencias cuyas actividades están relacionadas con el logro del objetivo.
- El POA con el cual se espera alcanzar el objetivo, deberá ser el resultado de la coordinación entre las dependencias involucradas.

Equipos Especiales de Trabajo



Equipos Especiales de Trabajo



Equipos Especiales de Trabajo



Equipos Especiales de Trabajo



Equipos Especiales de Trabajo



Equipos Especiales de Trabajo



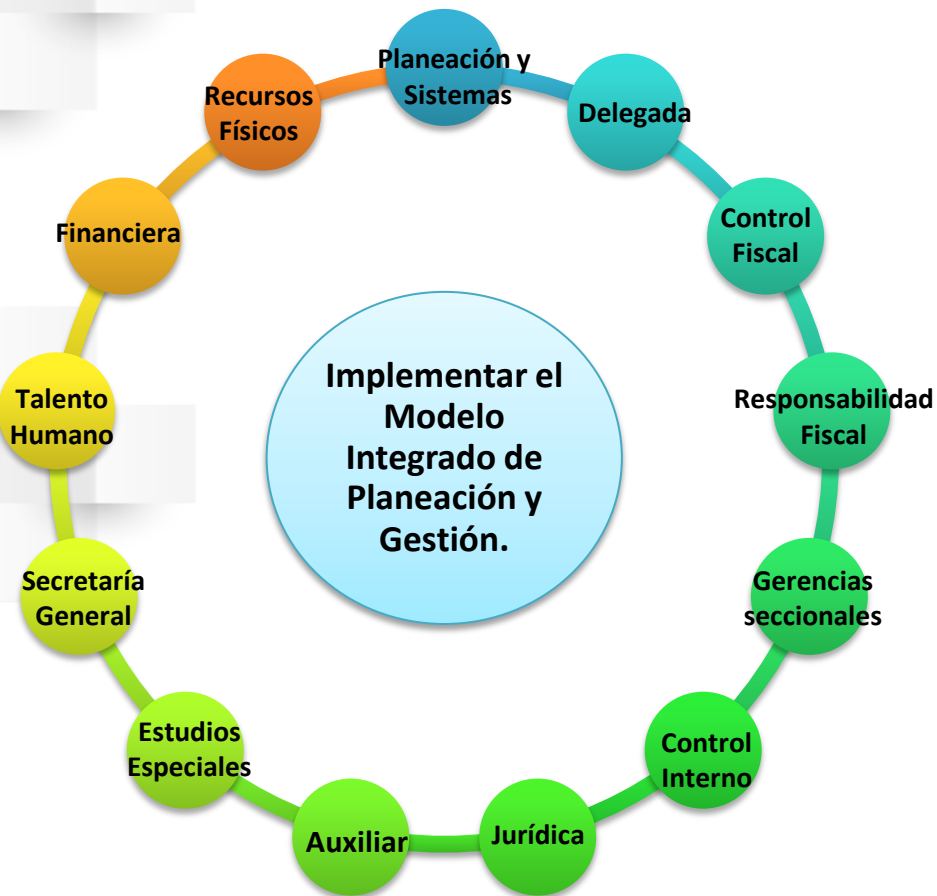
Equipos Especiales de Trabajo



Equipos Especiales de Trabajo



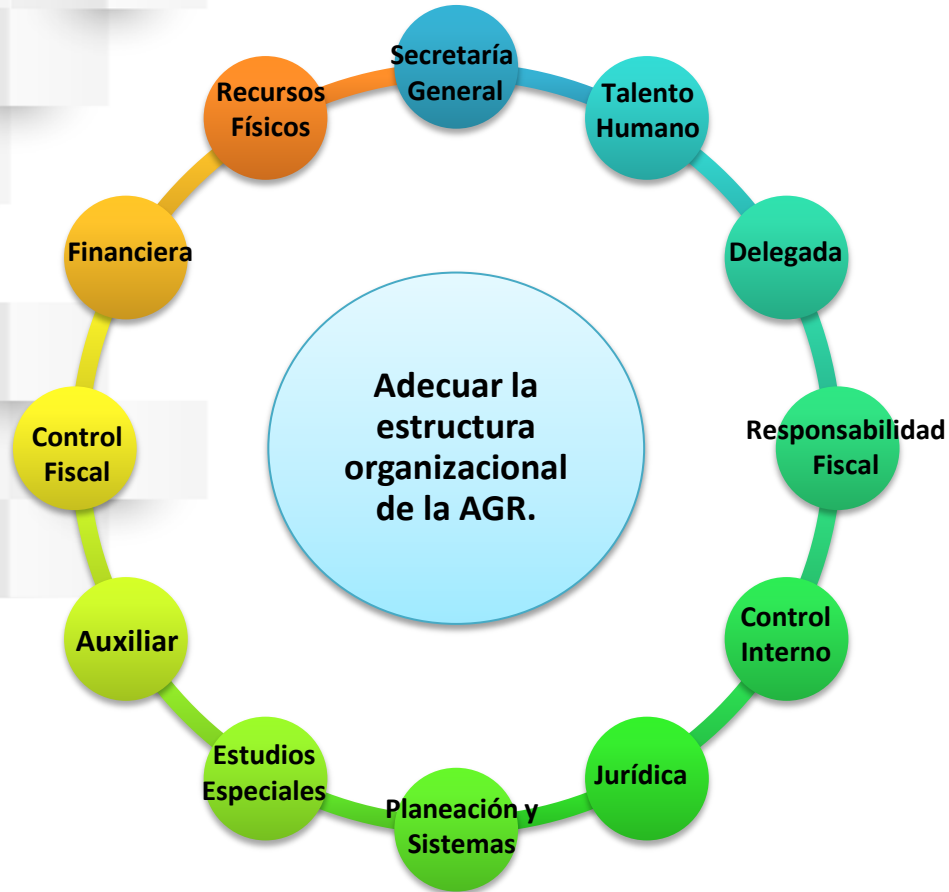
Equipos Especiales de Trabajo



Equipos Especiales de Trabajo



Equipos Especiales de Trabajo



La Auditoría General de la República orienta su desempeño al mejoramiento continuo de su gestión, al fortalecimiento de las Contralorías, al fomento de la participación ciudadana y al resarcimiento del daño patrimonial del Estado, a través de talento humano calificado, para satisfacer las expectativas de sus clientes con eficacia, eficiencia y efectividad.

Modelo de seguimiento al PEI





AUDITORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA

TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

¡MUCHAS GRACIAS!